



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1708 / 21 - 22



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la tarea realizada por el Sr. HUGO ARMANDO PUENTE a través de la página web "Descubriendo El Pais".



PABLO H. GARATE
Diputado
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto encuentra su fundamento en el trabajo realizado a través de la página web "*recorriendo el país*" el cual representa un constante recorrido por la inmensa geografía nacional, con la vocación de fomentar el conocimiento permanente del suelo argentino.

A través de su trabajo, Hugo Puente pretende profundizar el conocimiento de cada rincón de la República Argentina, resaltando todo aquello que posea un atractivo o un interés natural, turístico, educativo, cultural o científico, descubriendo permanentemente los lugares, la historia, las costumbres, las tradiciones y la gente, de nuestro inmenso y casi desconocido país.

Entre los lugares recorridos en la Provincia de Buenos Aires se encuentran "La arquitectura impresionante de Salamone" (Laprida), "La Chata Afrodita en el Delta del Paraná" (Tigre), "Un lugar bonaerense histórico y atrayente" (Roque Pérez) "Un palomar, mudo testigo de acontecimientos históricos nacionales" (Caseros), "Los enigmáticos menhires de Pillahuincó" (Coronel Pringles), "Un paisaje protegido entre médanos" (Reta).

Asimismo, la tarea de Hugo ha recorrido gran parte del país, acercando lugares como "Aguas medicinales entre cerros multicolores" (Fiambalá) en la Provincia de Catamarca, "El río que separa...pero que une" (Comarca Bermejo) Provincia del Chaco, "La fuerza de la naturaleza" (Piedra Parada) Provincia del Chubut, "Un lugar detenido en el tiempo" (Ischilín) Provincia de Córdoba, "Un pueblo rural que vive su esencia" (San Cipriano), "Entre los histórico y pintoresco" (Valle María), "En resguardo de la diversidad de flora y fauna" (San José) en la Provincia de Entre Ríos, "El río que se muere..." (Río Pilcomayo) en la Provincia de Formosa, "El mágico cerro de los 14 colores" (Sierras del Horconal) Provincia de Jujuy, "De almacén de ramos generales a Museo Histórico" (Arata), "Una encantadora localidad pampeana" (Alpachiri) Provincia de La Pampa, "Un santuario de la naturaleza" (Cordón del Plata) en la Provincia de Mendoza, "Guampy Mandy Pora:



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1708 / 21 - 22



sabiduría ancestral con plantas medicinales" (Montecarlo) Provincia de Misiones, "El jardín de la provincia neuquina" (Huinganco)

"Paisaje fascinante entre lagos y montañas" (Villa Traful) Provincia del Neuquén, "Donde los árboles duermen hace millones de años" (Valcheta), "Imponente...Misteriosa...Deslumbrante" (Meseta de Somuncurá) en la Provincia de Río Negro, "Los caminos más hermosos de Argentina" (Cuesta del Obispo), "Cuando el canto y el sonido se unen a la tierra" (Eva Sulca), "La Ilusión del artista" (Angastaco)

"Un mágico pueblo en los valles calchaquíes" (Cachi), "Proyecto Atamiri para Pueblos Originarios" de la Provincia de Salta, "El pueblo de oro" (La Carolina) Provincia de San Luis, "Ría Deseado, un paraíso natural de la Patagonia" (Puerto Deseado), "Paraíso de montaña en el sur patagónico" (El Chaltén) en la Provincia de Santa Cruz, "Allá lejos y entre el hielo" (Base Esperanza – Antártida Argentina) Provincia de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur y "Un legado histórico y arqueológico sin precedentes" (Amaicha del Valle) de la Provincia de Tucumán.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.



PABLO H. GARATE
Diputado
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.